



Alerta y Alarma: Incendios Forestales

Los incendios forestales no dejan de evolucionar siendo cada vez mas grandes y más dañinos. Desde los años setenta ha contribuido a ello la despoblación y el abandono del medio rural y de la vida en el campo, a la misma vez que la población se ha ido desplazando y concentrando en los núcleos urbanos mas industrializados y en los más próximos a las costas.

El resultado final es la reducción de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales con la consiguiente parcelación de fincas, abandono de tierras agrícolas, crecimiento espontáneo de la vegetación y acumulación de biomasa. En los terrenos forestales, igualmente se acumula

combustible vegetal inflamable, derivado del déficit en tratamientos selvícolas.

Por lo tanto, disponemos de unas superficies amplias, con formaciones vegetales espesas y con cargas de combustibles muy altas, libremente expuestas a los incendios forestales.

Simultáneamente, durante los últimos años han proliferado en estas masas boscosas una serie de infraestructuras lineales (carreteras, caminos, líneas eléctricas, gasoductos...) y diversos tipos de edificaciones (urbanizaciones, barriadas, diseminados, segundas residencias...) entremezcladas y en contacto directo con el arbolado, el matorral y el pasto.

Si a ello le sumamos una inestabilidad climática, tenemos situaciones de muy alto riesgo (paisajes inflamables) en las llamadas zonas de interfase entre lo urbano y lo forestal. En ellas, si en los primeros momentos no son neutralizados los incendios, difícilmente serán controlados durante su evolución, independientemente de los medios de extinción que se incorporen, hasta tanto en cuanto lo permitan las condiciones del clima y del terreno.

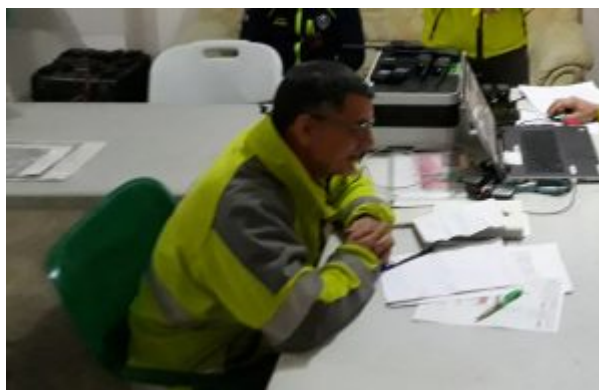
El triángulo compuesto por la concentración de la población, el aumento de la biomasa y la irregular ordenación del territorio marca la dinámica del fuego incontrolado, donde se pasa de un incendio meramente forestal a una emergencia de protección civil, en la que están implicados todos los sectores, servicios y administraciones, supeditados a una coordinación efectiva.

¿Cuál es la solución a este problema? Si no queremos que las llamas se apoderen y modelen nuestro paisaje, hemos de considerar que la base de la prevención es una nueva planificación y gestión del territorio y de los recursos naturales. Los tres pilares en los que se asienta esta prevención se basan principalmente en la clasificación del suelo en los planes urbanísticos de ámbito municipal, en la

aplicación de lo legislado en la planificación municipal de emergencias y en el cumplimiento real de los planes de autoprotección de las urbanizaciones, instalaciones y actividades ubicadas en las zonas de alto riesgo que puedan originar situaciones de emergencias. Sin embargo, sin el apoyo global del resto de administraciones supramunicipales, la mayoría de los municipios no pueden, solos, ejercer estas responsabilidades.

Es fundamental que en estas zonas de interfase la planificación de autoprotección involucre de forma activa a su población en particular y a la ciudadanía en general, persiguiendo su sensibilización y toma de conciencia ante el riesgo que conllevan este tipo de emergencias. Es primordial poner en su conocimiento las medidas de prevención a incorporar en cada parcela y en el recinto exterior, el diseño de la evacuación y las rutas de escape, así como los procedimientos de actuación en caso de emergencia.

Sin embargo, debemos seguir respetando y considerando al fuego como una herramienta y un elemento natural de nuestros ecosistemas mediterráneos, resilientes, que durante millones de años vienen moldeando el paisaje. De cara a las labores de prevención, el pastoreo extensivo y controlado, los tratamientos selvícolas y las quemas prescritas de baja intensidad realizadas en épocas de bajo riesgo también contribuyen a compartimentar el escenario. Además de configurar el territorio de acuerdo a nuestras necesidades, se persigue romper las continuidades verticales y los pasillos horizontales de la vegetación entre las propiedades que comunican unos núcleos con los colindantes .



Por todo ello, creo que es necesario que en estas situaciones y ante el riesgo de la población residente y el colapso del

dispositivo de extinción, no queda mas remedio que aprender de las experiencias pasadas, frenar, recapacitar y abrir un debate. Debe reflexionarse sobre un nuevo modelo de gestión de los incendios, la imprescindible ordenación de los montes, la obligada calificación de las zonas de interfase, la apremiante recuperación de algunos de los usos tradicionales del mundo rural y por extensión de la acertada consideración de las economías locales.

No podemos seguir luchando contra este tipo de incendios forestales a base de crecientes inversiones en extinción sin antes atajar la casuística que los generan.

Artículo realizado por Fernando Rodríguez Ruiz. Ingeniero técnico Forestal y asesor técnico de Gestión de Emergencias de Protección Civil 112 de la Junta de Andalucía